

22948 *RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Diplomado en Ciencias Empresariales a impartir en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen las direc-

trices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del Plan de Estudios publicado en el B.O.E. de 29 de julio de 1997, correspondiente al título oficial de Diplomado en Ciencias Empresariales a impartir en la E.U. de Estudios Empresariales de Huesca, que fue aprobada por la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza el 9 de julio de 2003, y homologada por el Consejo de Coordinación Universitaria, por acuerdo de su Comisión Académica de 31 de octubre de 2003.

Zaragoza, 14 de noviembre de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES (HUESCA)				Créditos totales para optativas (1):	
1. MATERIAS OPTATIVAS				-por ciclo:	
DENOMINACIÓN	CRÉDITOS ANUALES			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACIÓN A ÁREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos		
Derecho Administrativo y Legislación Turística	6	4	2	Ordenación jurídica general del turismo. Legislación específica del turismo.	Derecho Administrativo.
Desarrollo turístico y Turismo sostenible	6	4	2	Planificación y desarrollo turístico en relación con su impacto sobre el medio ambiente. Turismo sostenible.	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana Geografía Física.
Estructura de mercados turísticos	6	4	2	Análisis de los flujos turísticos. Estructura de los mercados turísticos. Oferta y demanda.	Economía Aplicada Sociología.
Francés para el Turismo	6	3	3	Conocimientos de francés oral y escrito aplicados al sector turístico.	Filología Francesa.
Inglés para el Turismo	6	3	3	Conocimientos de inglés oral y escrito aplicados al sector turístico.	Filología Inglesa.
Marketing Turístico	6	4	2	Creación de productos turísticos, determinación de precios, comunicación y distribución.	Comercialización e investigación de Mercados.
Patrimonio Cultural	6	4	2	Manifestaciones artísticas y culturales. Análisis del patrimonio cultural como recurso turístico.	Antropología social Historia del Arte.
Procesos de producción en Empresas Turísticas	6	4	2	Operaciones y procesos de restauración, alojamiento, intermediación turística y ocio. Cadena de valor y logística en la empresa turística. Eficiencia del proceso productivo y calidad en la empresa turística.	Organización de Empresas.
Recursos territoriales turísticos	9	6	3	Estudio del medio para el desarrollo del turismo. Su implantación y ordenación en el espacio.	Análisis Geográfico Regional Geografía Humana Geografía Física.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El número máximo de créditos que puede superar un estudiante en un curso académico será de 99 créditos.

Las asignaturas de 9 o más créditos serán anuales, y las de menos de 9 créditos, cuatrimestrales.

La asignatura Prácticas en Empresas tendrá asignadas 6, 12 ó 18 créditos según que el trabajo realizado en la empresa o institución por el alumno sea 120, 240 ó 360 horas respectivamente.

ITINERARIOS ORIENTATIVOS PARA LA SELECCIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS POR PARTE DEL ALUMNO

Al estudiante que curse y supere, al menos, 48 créditos de asignaturas optativas agrupadas en un itinerario orientativo le será reconocido dicho itinerario como mención curricular. No obstante, el estudiante no queda obligado a escoger todas las asignaturas optativas de uno de los itinerarios, sino que puede configurar libremente su currículum con asignaturas optativas de los tres o con asignaturas optativas no incluidas en ninguno de los tres itinerarios.

Las asignaturas optativas incluidas en cada itinerario son las que se indican a continuación.

ITINERARIO ORIENTATIVO EN CONTABILIDAD PÚBLICA Y SECTORIAL

Análisis Contable
Análisis de Costes en la Gestión Pública
Contabilidad Bancaria
Contabilidad Pública
Contabilidad Pública y de Entidades no Lucrativas
Gestión de Seguros
Presupuestos Públicos y su Gestión
Sistemas Informativos Contables

TOTAL CRÉDITOS 48

ITINERARIO ORIENTATIVO EN EMPRESA TURÍSTICA

(MENCION CURRICULAR: ESPECIALISTA EN EMPRESA TURÍSTICA)

Derecho Administrativo y Legislación Turística
Desarrollo Turístico y Turismo Sostenible
Estructura de Mercados Turísticos
Francés para el Turismo
Inglés para el Turismo
Marketing Turístico
Patrimonio Cultural
Procesos de Producción en Empresas Turísticas
Recursos Territoriales Turísticos

TOTAL CRÉDITOS 57

ITINERARIO ORIENTATIVO EN GESTIÓN COMERCIAL

Análisis del Entorno y de la Competencia
Análisis Psico-Sociológico de Mercados
Contratos Mercantiles
Estrategias y Planes de Marketing
Investigación de Mercados
Producción y Control de Calidad
Variables Estratégicas Comerciales
Variables Tácticas Comerciales

TOTAL CRÉDITOS 48